Asunción, 21 de diciembre de 2017.

SENATUR UCP/ADQ Nº 192/2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a usted en relación a su nota DNCP/DNC N° 34.140/2017, mediante la cual notifican el motivo de la no publicación de la adjudicación del llamado CD – SBE N° 1/2017 ¨Adquisición de Equipos Informáticos¨.

Al respecto, considerando los plazos límites para la notificación de los contratos según Circular DNCP N°32/2017, por lo cual solicitamos tengan en cuenta la fecha de firma, debido a que debemos ejecutar el presupuesto destinado para el mismo, además cabe resaltar que un solo proveedor oferto en dicho llamado por lo tanto bajo esta circunstancia no hay riesgo de que exista una protesta.

Atendiendo a las consideraciones, le solicitamos la aprobación y publicación del proceso en el Portal de Contrataciones Públicas.

En la espera de una respuesta favorable, me despido atentamente.

Letizia Paola Romero
Especialista en Adquisiciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO
UEP-SENATUR